
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL SABADO 25 DE MAYO DE 1811.

S. Gregorio, Papa.

DESPERTADOR POLITICO.

La enérgia del carácter catalán, su valor, arrojo, pericia y actividad, unida á la antipatía nacional, les ha hecho, y hará, triunfar de los franceses.

Y no hay mas que decir sobre el particular, sino que los que quieran conseguir iguales triunfos es menester que traten de imitarlos en iguales prendas, empezando por la antipatía que con razon tuvieron siempre los ilustres catalanes á sus malos vecinos, y que con mucho mayor motivo deben tener ahora todos los españoles á vista de la iniqua invasion de sus provincias que han executado los franceses con todas sus fuerzas, horribles violencias, y maligna astucia, tratando de hacerlas esclavas, como ellos lo son, de su pérfido amo. Los catalanes fueron los primeros vendidos al tirano por un gobierno débil quando menos, entregadas dolosamente sus plazas fuertes, é inexpugnables baluartes de la libertad española, porque conocian muy bien los enemigos que no podian tomarlos de otro modo; pero la providencia, siempre justa, acaba de volvernos tambien por sorpresa la importante plaza de Figueras, y ha hecho que por consecuencia de su ocupacion hayan evacuado las de Gerona y Hostalrich. Si, amados compatriotas, ¡Gerona, la inmortal Gerona, tan digna de ser libre, y cuya heroica memoria igualará en duracion á los siglos! Cataluña triunfa, como es justo, y del mismo modo triunfarán las demas

provincias que imiten su energía de carácter, su valor, arrojo, pericia, actividad, y justa antipatía nacional.

(El Editor.)

NOTICIAS.

Villafranca 21 de mayo.

El ejército de Massena despues de varias acciones parciales sufrió un golpe terrible, de cuyas resultas pidió tres dias para enterrar y recoger muertos y heridos, y solo se le concedieron tres horas. Junot entró herido en Salamanca, con algunos edecanes de Massena. Este Sr. ha sido llamado y salió ya para Francia con otros varios, y es regular sea para afusilarlos. Sus movimientos son de largarse. La mayor parte del ejército le tenían hácia Salamanca, y el ingles se extendia hasta Tamames.

No sé que novedad hay hácia Madrid, que la mayor parte de la caballería ha ido por allá. Conocen el modo de batirse de los ingleses y están muy acobardados, y hasta los gefes dicen no quieren pelear mas. Estas noticias acaban de llegar en este instante.

Ademas de estas noticias se sabe que Branchiforte y otros personajes españoles afrancesados han llegado á Valladolid con gran escolta, fugitivos de Madrid.

Los comerciantes de Bayona trasladan sus efectos á la plaza de Burdeos, temerosos de que se acerquen las tropas combinadas.

Coruña 25 de mayo.

En el extracto que se hizo de las gazetas de la Regencia recibidas aquí anticipadamente por conductos particulares, se omitió decir por falta de lugar en el periódico, que en la del 7 de mayo viene un decreto real concediendo la gran Cruz de Carlos III., al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Venegas, actual virrey de Nueva España, en premio de los relevantes servicios que ha hecho á la causa pública, tranquilizando y pacificando todo aquel preciosísimo reyno; cuya no-

cia nos es tan interesante; y no puedo omitirla, asegurando he leído yo mismo dicho decreto original en la expresada gaceta de la Regencia del 7 de mayo; pues no lo traen las de Lisboa, ni otras hasta ahora. (*El Editor.*)

Al Editor de este periódico se le ha remitido, para su insercion en él, la carta siguiente:

Señor Editor.—Los diarios de Córtes, andan aún en pocas manos, y hay muchas gentes que, ó no tienen medios de adquirirlos, ó les falta tiempo para leerlos, y como todo buea español es tan acreedor á que se le procure instruir en aquellas cosas que mas interesan á la causa que defiende, creo importante el que el periódico de Vm., así como todos los demas que circulan facilmente, dén al público conocimiento de un hecho importantísimo, que resulta de uno de los principios que el señor ministro de Hacienda, sienta en la memoria que leyó al Congreso, en 30 de marzo próximo pasado.

Creo que de todos los males que padecemos, sea el de mas difícil remedio, el de la escasez en los fondos indispensables, que exigen las necesidades que nos agovian; y aún pienso que es de tal importancia este objeto, que una vez satisfecho, cederán prontamente en favor nuestro todas las restantes.

Supuesto esto ¿qué consuelo no debe ser para todo español, el saber, que según la memoria citada, la mitad de la riqueza nacional, esto es, 1250 millones de pesos fuertes, pertenecen exclusivamente al ramo de obras pías? Ramo, que sin que sufran nada los objetos del culto, puede, y debe absolutamente limitarse en sus fondos, tan considerablemente, como lo demuestra el siguiente resultado, fundado en lo que sienta el señor ministro citado, y en lo que presenta el censo de 1797.

Aún suponiendo que los dos tercios de los fondos destinados á obras pías, tengan objetos fuera de ellas, y que las 134675 personas (Sacerdotes y Religiosas) que presenta el censo, suban á 1500, por los demas dependientes en este ramo, resultará, que la propiedad media de los que se emplean en él, de qualquier modo, será de 53333 rs. vn., próxima-

mente (1); mientras que la de los demas ciudadanos, fixando su número á 10 millones, solo ascenderá á 2500 rs. (2); esto es, con corta diferencia, á un 20 y un avos, de las de los primeros.

Si como lo exige la razon, se arreglase la suerte de la clase, dedicada á objetos piadosos, con la de las demas; ¿qué recursos nos vendrian á las manos, Sr. Editor? ¿Qué hipoteca?... (3).... ¡Pobre Napoleon si así se hiciese! Mas al fin, puesto que, como suele decirse, el pandero está en buenas manos; esto es, puesto que el señor ministro ha descubierto la mina, nuestros dignos representantes sabrán cultivarla con fruto y prudencia, y mientras así sucede, mil parabienes Sr. Editor, y alegrémonos; porque como Vm. sabe, en el dinero está el *busilis* de la dificultad. — Es de Vm. afectuosamente,
J. C.

(1) Partiendo solo 8.000.000.000., 1500.

(2) Partiendo los 25.000.000.000., por los 10.000.000.

(3) Los 1500. individuos, ceñidos á la fortuna general de 2500 rs., consumirían 375.000.000. Aún suponiendo, que absorbiesen al Estado 1.000.000.000., resultarian 7.000.000.000., en favor de la Nacion.

AVISO.

D. José Teixeira y Cedron, fiel interventor del casco y peso marchán de la ciudad de Leon, de donde emigró á últimos de abril, se presentó el dia 8 del corriente al subdelegado de rentas de Lugo, segun aviso que da al Sr. Intendente general de este ejército y Reyno en 15 del mismo. Lo que se pone en noticia del público, en cumplimiento de lo prevenido por el supremo Consejo de Regencia, para que si tuviese que pedir contra este individuo lo verifique en la sala del crimen de esta real Audiencia.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la
Junta Superior de este Reyno.